

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

**EVERGREEN ELECTRIC
IMPORT & EXPORT
EVERGREEN ELECTRIC
S.A. EN LIQUIDACIÓN**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**

**EVERGREEN ELECTRIC
IMPORT & EXPORT
EVERGREEN ELECTRIC S.A.
EN LIQUIDACIÓN**

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Y comparativo 2018**

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Accionistas de

**EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A.
EN LIQUIDACIÓN**

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, *excepto por los posibles efectos descritos en el párrafo de "Fundamentos de la Opinión Calificada"*, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, al 31 de diciembre de 2019.

Bases para nuestra opinión

3. Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen registrados saldos de cuentas por cobrar por US\$ 170.325, de los cuales el 79,64%, esto es US\$ 135.653 corresponden a una antigüedad no corriente mayores a 360 días, de los cuales no se tiene certeza de recuperación a corto plazo y la provisión de cuentas incobrables por US\$ 44.494, resultaría insuficiente para hacer frente al riesgo de crédito asociado, por lo cual se evidencia sobrevaloración de los activos por los montos mencionados.

Párrafo de Énfasis

4. Sin modificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en el año 2019, los accionistas tomaron la decisión de cerrar su operación en Ecuador. A partir de dicha fecha, la compañía ha incorporado en los estados financieros adjuntos ajustes relacionados con montos de valoración de activos y pasivos requeridos, tomando como base las estimaciones para una presentación y revelación de una entidad en liquidación. La gerencia de la compañía estima que durante el año 2020 se llevará a cabo la liquidación de la entidad.
5. Al 31 de diciembre 2019 el saldo neto del grupo contable Patrimonio presenta un déficit patrimonial acumulado de US\$ 1.367.125, generado por pérdidas desde el ejercicio 2017. El apalancamiento financiero proviene de los pasivos que mantiene,

Andrés Velasco Villanuel
Auditor Externo RNAE N° 853



que a la fecha de cierre, la relación entre total pasivos y total activos es de 393,50%, generado principalmente por las obligaciones con partes relacionadas del exterior, cuya suma asciende a US\$ 1.441.728. La brecha entre la rotación de cuentas por cobrar e inventarios y las cuentas por pagar a proveedores y nómina, evidencia una situación de iliquidez.

En este contexto, la situación financiera y los resultados generados al 31 de diciembre de 2019 y en años anteriores, se circunscribe en un incumplimiento del principio de negocio en marcha, de acuerdo a lo señalado en el Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 23 y párrafos 3.8 y 3.9 de NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha, así como el cumplimiento de la causal de disolución de acuerdo a lo señalado en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

Párrafo 23 del Marco Conceptual de las NIIF señala:

"Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos."

"3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo."

Art. 361.- Las compañías se disuelven:

6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Bases para nuestra opinión calificada

6. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión sin salvedades.

Andrés Velasco Villarruel
Auditor Externo RNAE N° 853



Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
9. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

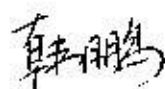
12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Marzo 15, 2020
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villarruel
Auditor Externo
RNAE No. 853  RNAE No. 853

**EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN
LIQUIDACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	122.170	64.287
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	171.232	553.504
Activo por Impuestos Corrientes	7.3	70.107	61.694
Anticipo a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.4	2.797	250.771
Inventarios	7.5	-	866.346
Cuentas por Cobrar Relacionados	7.6	-	57.673
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		366.307	1.854.299
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7.7	-	42.946
Otros Activos No Corrientes		1.900	14.683
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.900	57.629
TOTAL ACTIVOS		368.207	1.911.928
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por pagar Relacionadas del Exterior	7.6	(1.441.728)	(2.098.019)
Anticipo de Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.8	(3.355)	(5.383)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.9	(2.292)	(11.156)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.10	(1.036)	(977)
Cuentas por pagar Comerciales		(515)	(12.579)
Otras cuentas por pagar		-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		(7.178)	(30.095)
TOTAL PASIVOS		(1.448.907)	(2.128.114)
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	7.11	(286.000)	(286.000)
Reserva Legal		(426)	(426)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		499.991	272.783
Resultado del Ejercicio		867.134	229.829
TOTAL PATRIMONIO		1.080.700	216.186
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(368.207)	(1.911.928)



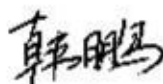
Han Peng
Representante Legal



Isabel Hernández
Contador General

**EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN
LIQUIDACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.12	(1,052,278)	(1,535,256)
Costo de Ventas	7.13	<u>1,325,291</u>	<u>1,157,990</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA		273,013	(377,266)
Gastos de Administración y Ventas	7.14	<u>447,699</u>	<u>567,401</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		720,712	190,135
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
Ingresos No Operacionales	7.15	(22,489)	(19,003)
Gastos No Operacionales	7.15	<u>168,911</u>	<u>58,697</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		867,134	229,829
Menos 15% Participación a trabajadores		-	-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>867,134</u>	<u>229,829</u>



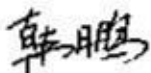
Han Peng
Representante Legal



Isabel Hernández
Contador General

EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en U.S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(286.000)	(426)	272.783	229.829	216.186
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	229.829	(229.829)	-
Ajustes	-	-	(2.621)	-	(2.621)
Resultados del Ejercicio	-	-	-	867.134	867.134
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(286.000)	(426)	499.991	867.134	1.080.729



Han Peng
Representante Legal

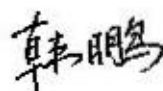


Isabel Hernández
Contador General

EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	1,413,627	1,551,191
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(598,558)	(1,617,853)
Otros ingresos (gastos), netos	(143,799)	(36,671)
Participación trabajadores	-	(4,567)
Impuesto a la renta corriente	-	(1,406)
Impuestos Diferidos	<u>59</u>	<u>(8,622)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	671,329	(171,928)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	30,064	(15,102)
Otros Activos No Corrientes	<u>12,782</u>	<u>(1,783)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	42,846	(16,883)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento / (Disminución) de deuda a largo plazo	(656,291)	127,517
Intereses Pagados en Actividades de Financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	(656,291)	127,517
Incremento (decremento) neto durante el año	57,884	(61,296)
Saldo al inicio del año	<u>64,287</u>	<u>125,582</u>
FIN DEL AÑO	<u>122,170</u>	<u>64,287</u>



Han Peng
Representante Legal



Isabel Hernández
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREENELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
- **RUC de la entidad.**
1792581524001
- **Domicilio de la entidad.**
Pichincha / Quito / Comité Del Pueblo / E11 S/N y N60
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, es una empresa ecuatoriana con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, constituida el 17 de marzo del 2015 mediante escritura pública N° 2015-17-01-02-P suscrito ante Notario Público Segundo del Cantón Quito -- Dra. Paola Delgado Loo. Con un plazo de veinte (20) años y cuyo objeto principal es la importación, producción, distribución, comercialización, transportación, instalación y exportación de todo tipo de luminaria, tales como lámparas, reflectores, bombillos, luces LEDs, paneles solares, luces ahorradoras, halógeno, neón, laser, bombillos vapor de sodio, mercurio, baliza y en general todas las tecnologías elementos y asociados como cableado, transformadores, balastos, interruptores, toma corrientes, y controles que permitan suministrar iluminación artificial para cualquier tipo de uso como es el industrial, empresarial, comercial, domestico, aeronáutico, portuario, deportivo, recreativos, etc., para el cumplimiento del objeto social la comercialización se podrá realizar al mayoreo y al detal. También celebrar contratos con entidades públicas y privadas permitidas por la ley.

La Gerencia General de la compañía está a cargo del Han Peng, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la empresa es US\$ 286.000,00 equivalente a 1000 participaciones iguales e indivisibles de doscientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 286,00) cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

EVERGREEN ELECTRIC IMPORT & EXPORT EVERGREEN ELECTRIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			
		<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada Acciones</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>% Porcentaje</u>
Yun Zhao	China	185,900	286,00	650	65%
Xiaowu Chen	China	100,100	286,00	350	35%
Saldo al 31 de diciembre de 2019		286,000		1,000	100%

Con fecha 15 de octubre de 2018, el ex accionista Chen Xiaowu realiza la cesión de acciones a favor de la compañía YANKUANG CONSTRUCCIONES PERÚ S.A., domiciliada en Perú, la cantidad de trescientos cincuenta (350) acciones a un valor nominal de doscientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 286,00) cada una, cuyo monto total asciende a US\$ 100,100. Esta cesión fue registrada en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Perú, con fecha 27 de agosto de 2018, con número de registro N° 2018-05954322.

Así mismo el ex accionista Zhao Yan realizó la cesión de acciones a favor de la compañía YANKUANG ECUADOR TRADING & SERVICES YKEC S.A., domiciliada en Ecuador, la cantidad de seiscientos cincuenta (650) acciones a un valor nominal de doscientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 286,00) cada una, cuyo monto total asciende a US\$ 185,900. Esta cesión fue registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 14 de febrero de 2018, a través de número de repertorio N° 67960 y número de inscripción N° 2259.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la empresa es US\$ 286.000,00 equivalente a 1000 participaciones iguales e indivisibles de doscientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 286,00) cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ Dólares</u>			
		<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Valor de cada Acciones</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>% Porcentaje</u>
Yankuang Ecuador Trading & Services YKEC S.A.	Ecuatoriana	185,900	286,00	650	65%
Yankuang Construcciones Perú S.A.	Peruana	100,100	286,00	350	35%
Saldo al 31 de diciembre 2019		286,000		1,000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF - La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. Bases de presentación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las *compras* o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2. Medición Posterior

La *medición* posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son *fijos* o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y

beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4- Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha

del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

- 4.6. Inventarios** - Los inventarios se valoran al costo promedio o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

- 4.7. Propiedad Planta y Equipo** - La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.7.1. Deterioro de Activos no Financieros

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado

4.8. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. +

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Beneficios a Empleados

4.10.1. Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.10.2. Largo Plazo

La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determinar anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinan descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.11. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.12. Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.14. Impuestos

4.14.1. Impuesto a la Renta Corriente - Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las

autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.14.2. Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.14.3. Impuesto sobre las ventas- Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.15. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1. **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2. **Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3. **Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.
- Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.
- 5.4. **Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.
- 5.5. **Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales

pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Caja		200	700
Bancos	(1)	121,970	63,588
Saldo al 31 de diciembre		122,170	64,287

- (1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares
	2018
Banco Pichincha - Cta. Cte.	121,170
Saldo al 31 de diciembre	121,170

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
Clientes Locales	(1)	170,325	458,769
Cheques Postfechados	(2)	45,401	118,766
Provisión Cuentas Incobrables	(3)	(44,494)	(24,031)
Saldo neto al 31 de diciembre		171,232	553,504

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar registradas a valor nominal, a clientes nacionales por venta de los inventarios (luminaria, tales como lámparas, reflectores, bombillos, luces LEDs, paneles solares, luces ahorradoras, halógeno, neón, laser, bombillos vapor de sodio, mercurio, etc.). El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 60 a 180 días. El 20,36% (US\$ 34.672) del saldo pendiente de cobro son menores a 360 días y para los cuales se estimó el 1% de provisión incobrables de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; mientras que el 79,64% (US\$ 135.653) corresponden a saldos mayores a 360 días, para los cuales la administración estimó un gasto provisión por deterioro, en función a la experiencia crediticia de los mismos.

- (2) Corresponden valores de cheques posfechados, registrados a valor nominal, emitidos por clientes por concepto de cancelaciones de cuentas pendientes de cobro, los cuales con fechas posteriores al 31 de diciembre de 2019, se efectivizarán en cuentas bancarias de la compañía. Los valores corresponden a saldos vencidos y no vencidos y para los cuales se han estimado pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia de los mismos.
- (3) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>
Saldo al 01 de enero	(24.031)
Provisión Incobrable - <i>Nota 7.16</i>	(20.463)
Saldo al 31 de diciembre	(44.494)

7.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US dólares</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente IVA (1)		27.456	27.101
Crédito Tributario IVA en Compras (2)		25.299	22.322
Retenciones en la fuente Impuesto Renta (3)		17.352	12.295
Saldo al 31 de diciembre		70.107	61.718

- (1) Corresponden a montos registrados a valor nominal, por concepto de retenciones del Impuesto al Valor Agregado – IVA. Saldos que son compensados al siguiente mes, en función a la liquidación del impuesto y declarado en el formulario 104 de acuerdo al 9no dígito del RUC.
- (2) Corresponde a montos registrados a valor nominal, por concepto de factor de proporcionalidad de IVA en transacciones de compras e importaciones vs. IVA en transacciones de ventas y exportaciones. Saldos que son compensados al siguiente mes, en función a la liquidación del impuesto y declarado en el formulario 104 de acuerdo al 9no dígito del RUC.
- (3) Corresponden a montos registrados a valor nominal por concepto de retenciones del Impuesto a la Renta – IR, que le han practicado los clientes de la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio 2018, este último es compensado en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver *Nota 7.12*.

7.4. ANTICIPOS PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de anticipos proveedores es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a Proveedores	2.008	239.744
Cuentas por Cobrar Trabajadores	-	10.683
Seguro Anticipado de Vehículos	790	343
Saldo a 31 de diciembre	2.797	250.771

7.5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	(1)	-	866.346
Saldo al 31 de diciembre		-	866.346

- (1) Correspondía a ítems de luminaria, tales como lámparas, reflectores, bombillos, luces LEDs, paneles solares, luces ahorradoras, halógeno, neón, laser, bombillos vapor de sodio, mercurio, etc., valorados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización. En su mayoría correspondían a importaciones desde el exterior al proveedor-relacionado Yankuang Overseas Energy Development Co. Ltd., compañía domiciliada en China. Durante el ejercicio 2019, todo el inventario fue liquidado considerando las intenciones de la administración de la compañía de cerrar operaciones del negocio. En su mayoría, la venta fue realizada a la compañía sucursal relacionada domiciliada en Venezuela, ver **Nota 7.6**.

7.6. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas, en el curso normal de sus operaciones originado los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Comerciales</u>			
Yankuang Overseas Energy Development Co. Ltd.	(1)	-	57.673
Saldo a 31 de diciembre		-	57.673

- (1) Al cierre del ejercicio 2019 debido a la liquidación de la compañía, los montos fueron compensados con los pasivos – obligaciones con la compañía relacionada.

Los saldos contables de las cuentas comerciales y préstamos por pagar a las compañías relacionadas del exterior, son como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corto Plazo</u>			
Yankuang Overseas Energy Development Co. Ltd.	(2)	(1,336.290)	(1,488.060)
Yankuang Latinoamérica	(3)	<u>(105.438)</u>	<u>(609.959)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(1,441.728)	(2,098.019)

- (2) Corresponde a saldos de cuentas por pagar registrados al costo histórico, al proveedor-relacionado del exterior domiciliado en China, por concepto de importaciones de inventarios (lámparas, reflectores, bombillos, luces LEDs, paneles solares, luces ahorradoras, halógeno, neón, laser, bombillos vapor de sodio, mercurio, etc.), ver **Nota 7.5**. La antigüedad de los saldos es mayor a 360 días.
- (3) Corresponde a saldos por préstamos registrados a valor nominal, otorgados a favor de la compañía por parte de la relacionada Yankuang Latinoamérica, para cubrir pagos de gastos corrientes (operativos, administrativos, etc.). Dichos préstamos no devengan tasa de interés, y cuyo plazo de pago está condicionado a la generación de flujo de efectivo de la compañía. Durante el ejercicio 2019, la reducción del saldo adeudado a la compañía relacionada, se lo hizo con cargo a liquidación de inventarios vendidos a la sucursal del grupo domiciliada en Venezuela, ver **Nota 7.5**.

7.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico:</u>			
Vehículos	(1)	49.549	72.795
Equipos de Computación		10.587	11.376
Muebles y Enseres		-	9.159
Equipo de Telefonía		-	700
Costo Histórico al 31 de diciembre		60.136	94.030
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Vehículos		(49.549)	(38.716)
Equipo de Computación		(10.587)	(8.539)
Muebles y Enseres		-	(3.129)
Equipo de Telefonía		-	(700)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(60.136)	(51.084)
Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre		-	42.946

(i) Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2018</u>
Saldo neto al 01 de enero	42.946
Adquisiciones	-
Baja Costo Histórico	(33.894)
Baja Depreciación	3.830
Depreciación del Ejercicio - <i>Nota 7.22</i>	(b) (12.882)
Saldo neto al 31 de diciembre	-

(a) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el año 2019 fue de US\$ 15.362 considerados como gasto deducible para la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019; mientras que US\$ 6.813 fueron considerados como gasto no deducible, ver *Nota 7.14*.

7.8. ANTICIPOS CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes	(2.871)	(3.331)
Cuentas por Pagar Trabajadores	(464)	(2.052)
Saldo al 31 de diciembre	(3.335)	(5.383)

7.9. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios Sociales	(1) (1.229)	(7.584)
Aportes a la Seguridad Social IESS	(2) (1.059)	(2.875)
Liquidaciones De Haberes	(4)	(4)
Préstamos IESS	-	(693)
Saldo al 31 de diciembre	(2.292)	(11.156)

- (1) Corresponde a pasivos registrados a valor nominal por provisiones por pagar a trabajadores por beneficios sociales: Décimo Cuarto Sueldo, Décimo Tercer Sueldo y Fondos de Reserva.
- (2) Corresponde a pasivos registrados a valor nominal por provisiones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS: Aportes Patronal y Personal.

Durante el ejercicio 2019.

7.10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos Retenidos por pagar	(1)	(1.036)	(977)
Saldo al 31 de diciembre		(1.036)	(977)

- (1) Corresponden a retenciones registradas a su valor nominal, en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y son pagados al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes en los formularios 103 y 104, respectivamente de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -
Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>		<u>2019</u>
Utilidad / (Pérdida) contable antes de Impuesto a las Ganancias		(867.134)
(-) Participación a Trabajadores		-
(+) Gastos no deducibles		177.524
Utilidad Gravable / (Pérdida Amortizable)		(689.610)
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		-
Impuesto a las Ganancias Causado		-
(-) Retenciones en la fuente del Período		5.057
(-) Crédito Tributarios Años Anteriores		12.295
Crédito Tributario a Favor		17.352

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la "**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**", donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		
Desde	Hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y

revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”***, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;

- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.11. PATRIMONIO

7.11.1. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la empresa es US\$ 286.000,00 equivalente a 1000 participaciones iguales e indivisibles de dos cientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 286,00) cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

Socio	Nacionalidad	En US\$ Dólares		Número de Acciones	% Porcentaje
		Capital Suscrito	Valor de cada Acciones		
Yankuang Ecuador Trading & Services YKEC S.A.	Ecuatoriana	185.900	286.00	650	65%
Yankuang Construcciones Perú S.A.	Peruana	100.100	286.00	350	35%
Saldo al 31 de diciembre 2019		286.000		1.000	100%

7.11.2. Reservas Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.11.3. Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 el resultado acumulado corresponde a pérdida acumulada de US\$ 1.367.125, incluyendo la pérdida del ejercicio 2019 por US\$ 867.134.

7.12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de Inventarios	(1)	(1.053.976)	(1.535.952)
Saldo al 31 de diciembre		(1.053.976)	(1.535.952)

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de luminarias por categorías a terceros no relacionados. Se reconocen a valor razonable cuando se han transferido al comprador, los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. Las mayores ventas se realizan a clientes nacionales.

7.13. COSTOS DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de Ventas	1.325.291	1.157.990
Saldo al 31 de diciembre	1.325.291	1.157.990

7.14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Salarios, horas extras, bonos	68.960	88.998
Honorarios y servicios profesionales	45.134	7.321
Gastos IVA e ISD	41.443	51.274
Arrendos	37.176	2.890
Depreciación	22.175	27.941
Beneficios Sociales	14.916	16.929
Impuestos municipales y contribuciones	13.209	1.715
Mantenimientos	12.269	21.874
Transporte y Combustible	10.265	6.471
Servicios Básicos	9.440	14.324
Aportes al IESS	8.311	10.694
Beneficios a empleados (uniformes, alimentación, etc.)	8.916	10.020
Jubilación Patronal, Desahucio, Despido Intempestivo	5.237	3.397
Suministros y materiales	2.345	5.273
Seguros	1.785	3.315
Gastos de viaje y gasto de gestión	1.585	5.798
Trámites Legales, certificaciones y notarios	1.573	4.226
Provisión incobrables	637	3.006
Seguridad y Vigilancia	429	3.253
Sistema Contable	-	5.000
Otros menores	2.325	6.394
Saldo al 31 de diciembre	308.128	300.108

	En US\$ Dólares	
	2019	2018
<u>Gastos de Ventas</u>		
Sueldos, horas extras, comisiones	53,473	106,067
Aportes al IESS	35,316	11,848
Movilización, Transporte y Combustible	27,369	25,438
Beneficios Sociales	13,773	18,555
Otros Beneficios a empleados (uniformes, alimentación, etc.)	6,474	18,778
Mantenimientos	837	3,423
Arrendos	-	67,980
Jubilación Patronal, Desahucio, Despido Intempestivo	-	9,648
Otros menores	<u>2,231</u>	<u>5,558</u>
Saldo al 31 de diciembre	139,573	267,293
Total Gastos Administrativos y Ventas	447,701	567,401

7.15- OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

Detalle		En US\$ dólares	
		2019	2018
<u>Otros Ingresos</u>			
Otros Ingresos Varios	(1)	(12,489)	(19,003)
Venta de Activos Fijos	(2)	<u>(10,000)</u>	-
Saldo al 31 de diciembre		(22,489)	(19,003)
<u>Otros Gastos</u>			
Otros Gastos	(3)	98,204	25,900
Otros Gastos Personal Chino	(4)	69,887	30,656
Comisiones Bancarias		583	1,285
Multas E Intereses		107	806
Retenciones Asumidas		<u>129</u>	<u>50</u>
Saldo al 31 de diciembre		168,911	58,697

- (1) Corresponde a principalmente a ajustes de pasivos y obligaciones con proveedores, provenientes de ejercicios anteriores, que con motivo de la liquidación de la compañía han sido dados de bajo. Adicionalmente se ha registrado como otros ingresos, cruce de saldos por pagar a la compañía relacionada del exterior por concepto de liquidaciones a personal chino tanto de sueldos, salarios y beneficios sociales.
- (2) Corresponde a la facturación de ventas de ítems de propiedad, planta y equipo, que fueron enajenados con motivo de la liquidación de la compañía.
- (3) Corresponde principalmente a ajustes por concepto de bajas contables de cartera incobrable por US\$ 56.718, anticipo a proveedores por US\$ 16.588 y liquidación de reembolso, gastos anticipados y garantías por US\$ 10.953. Estos montos son considerados como gastos no deducibles para fines de determinación del Impuesto a la Renta.

- (4) Corresponde principalmente a la liquidación de haberes de sueldos, salarios por US\$ 53.012, bonos de representación por US\$ 11.275 y liquidación de gastos por US\$ 4.883.

7.16. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7.17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo de 2020.
